

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

8157 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público la formalización del contrato de "Suministro, extendido y compactado de mezcla bituminosa en caliente tipo hormigón bituminoso, con destino a las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Bilbao. Año 2015".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Autoridad Portuaria de Bilbao.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Conservación.
- c) Número de expediente: F1-115.3.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.bilbaoport.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro, extendido y compactado de mezcla bituminosa en caliente tipo hormigón bituminoso, con destino a las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Bilbao con las condiciones de ejecución, características técnicas y actuaciones complementarias que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 44113320-4.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea; Boletín Oficial del Estado; Boletín Oficial de Bizkaia; Plataforma de Contratación del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 2014/S 208-369286, de 29 de octubre; BOE 273/2014, de 11 de noviembre; BOB 217/2014, de 12 de noviembre; Plataforma de Contratación del Estado, el 31 de octubre de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 598.000 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 598.000 euros, IVA excluido.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 22 de enero de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 23 de febrero de 2015.
- c) Contratista: Unión Temporal de Empresas Euzkobraser, Sociedad Limitada - Ascan Empresa Constructora y de Gestión, Sociedad Anónima - Servicios y Obras del Norte, Sociedad Anónima.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Será el que resulte de la aplicación, a los trabajos ejecutados satisfactoriamente, de los precios unitarios de la proposición económica del adjudicatario de 16 de diciembre de 2014.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Puntuación global más elevada.

Santurtzi, 3 de marzo de 2015.- El Presidente.

ID: A150010488-1

cve: BOE-B-2015-8157